



LIBRO DE RESOLUCIONES

SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LA MERCED

ACTA N° 11

En la Parroquia de La Merced a los 19 días del mes de agosto de 2013, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 08h30, con la asistencia de los señores:

Sr. Fabián Iza	PRESIDENTE
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA
Sr. Rafael Quimbiulco	VOCAL
Sra. Leticia Runruil	VOCAL
Sra. Gladys Morocho	VOCAL

Que, de conformidad con la Constitución del Estado Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: y En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y **resoluciones**.

RESUELVEN:

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2013-000030

En tal sentido el Gobierno Parroquial reunido en sesión ordinaria del 19 de agosto de 2013 informa a la EPMAAP para que inicie el proceso legal y técnico correspondiente y a la comunidad para que tenga en cuenta la gestión realizada y los nombres de las personas que se niegan a firmar los pasos de servidumbre negándose a ejecutar el proyecto aprobada por la misma comunidad.

Los Nombres son los siguientes:

Dr. Oleas del Barrio El Vergel.

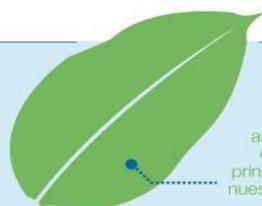
Sra. Graciela Morales de Mejía E Hijos Barrio EL Vergel.

Sr. Oswaldo Tipán del Barrio Central

Sin embargo de aprobar esta resolución se continuará con el seguimiento respectivo para que la EPMAAPS culmine con este proyecto aplicando ordenanzas.

VISIÓN

El Gobierno Parroquial de La Merced liderará un nuevo modelo de gestión y administración local hacia la conformación de "La Comunidad de Vida", convertir a La Merced en la primera parroquia ecológica auto-sustentable y sostenible del Distrito Metropolitano de Quito. Con ello lograr un reconocimiento local, nacional e internacional que genere confianza a la inversión en la comunidad. Implementando este modelo de gestión rural a nivel de otros gobiernos locales.



La esencia de la hoja de ARRAYÁN tiene propiedades balsámicas, antisépticas y sedantes; las cuales le hacen una de las principales Plantas Nativas de nuestra Parroquia La Merced

INFORMACIÓN:

Telf: 2386 070 Fax: 2385 529
juntaparroquialdelamerced@hotmail.com
La Merced, calle #3 e intersección Av. Ilaló

www.gobiernolamerced.blogspot.com



RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2013-000031

Con el fin de continuar con los trabajos de mantenimiento vial y espacios públicos el Gad Parroquial aprueba la compra de material pétreo, tubería y cemento; mismo que será comprado de acuerdo a la necesidad y el valor tope de esta resolución es de \$8000.00. Para el caso de las instituciones educativas previo a la entrega de material se firmarán convenios con las entidades competentes.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2013-000032

El Gobierno Parroquial de La Merced reunido en sesión ordinaria del 19 de agosto de 2013 luego de haber analizado el reglamento de caja chica realiza su respectiva aprobación.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2013-000033

Se resuelve el pago de \$50.00 por cada cuña elaborada por la organización Radio Bocina de La Merced y se pagará previo a la presentación del oficio por parte de la organización.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2013-000034

Se aprueba las vacaciones de la Sra. Leticia Runruil desde el 20 de agosto de 2013 hasta el 20 de septiembre de 2013. Se convocará al señor alterno bajo la consideración de las 8 horas diarias y el pago de un salario básico bajo facturación.

Se delega a la compañera Gladys Morocho para el trabajo con el adulto mayor durante este mes.

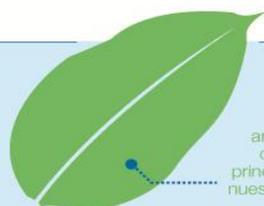
RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2013-000035

Se aprueba las vacaciones del Sr. Fabián Iza desde el 23 de agosto de 2013 hasta el 23 de septiembre de 2013. Se convocará al señor alterno bajo la consideración de las 8 horas diarias y el pago de un salario básico bajo facturación.

Se delega a la Sra. Rosita Chuquimarca como presidenta encargada.

VISIÓN

El Gobierno Parroquial de La Merced liderará un nuevo modelo de gestión y administración local hacia la conformación de "La Comunidad de Vida", convertir a La Merced en la primera parroquia ecológica auto-sustentable y sostenible del Distrito Metropolitano de Quito. Con ello lograr un reconocimiento local, nacional e internacional que genere confianza a la inversión en la comunidad. Implementando este modelo de gestión rural a nivel de otros gobiernos locales.



La esencia de la hoja de ARRAYÁN tiene propiedades balsámicas, antisépticas y sedantes; las cuales le hacen una de las principales Plantas Nativas de nuestra Parroquia La Merced

INFORMACIÓN:

Tel: 2386 070 Fax: 2385 529
juntaparroquialdelamerced@hotmail.com
La Merced, calle #3 e intersección Av. Ilaló

www.gobiernolamerced.blogspot.com



RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2013-000036

Aprobar una visita técnica de un día con el fin de fortalecer el proyecto turismo comunitario de la parroquia. (Transporte \$250.00)

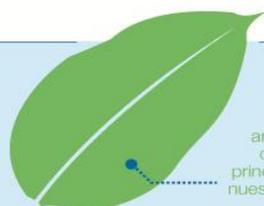
Siendo las 12H30 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Marisela Fuentes
SECRETARIA - TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

VISIÓN

El Gobierno Parroquial de La Merced liderará un nuevo modelo de gestión y administración local hacia la conformación de "La Comunidad de Vida", convertir a La Merced en la primera parroquia ecológica auto-sustentable y sostenible del Distrito Metropolitano de Quito. Con ello lograr un reconocimiento local, nacional e internacional que genere confianza a la inversión en la comunidad. Implementando este modelo de gestión rural a nivel de otros gobiernos locales.



La esencia de la hoja de ARRAYÁN tiene propiedades balsámicas, antisépticas y sedantes; las cuales le hacen una de las principales Plantas Nativas de nuestra Parroquia La Merced

INFORMACIÓN:

Telf: 2386 070 Fax: 2385 529
juntaparroquialdelamerced@hotmail.com
La Merced, calle #3 e intersección Av. Ilaló

www.gobiernolamerced.blogspot.com